



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Ref. CUDAP EXPTE.0054492/2016

Córdoba, 22 NOV 2016

VISTO:

Que la Srta. **LAURA ALEJANDRA BOCCHERO**, Matrícula N° 200477375, DNI: 32.204.189, solicita la baja de su matrícula como alumna de la carrera de Psicología;

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines administrativos corresponde hacer lugar a lo solicitado;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Art.1º: DAR de BAJA a la Srta. **LAURA ALEJANDRA BOCCHERO**, D.N.I. 32.204.189, como alumna de esta Facultad y cancelar la Matrícula N° 200477375.

Art. 2º: Comuníquese y archívese.

Resolución N°

2052


Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA